

Machala, 15 Agosto del 2012

Señor Ing.
CESAR ENRIQUE ULLAURI TORRES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito comunicar a Usted que conforme consta en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía anónima CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ULLAURI PEREZ S.A. CEGAUPE, celebrada el día quince de Agosto del año dos mil doce, se lo designo a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO, de la misma, por un periodo de CUATRO AÑOS, tal como lo dispone su Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del Articulo Vigésimo Primero de su Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ULLAURI PEREZ S.A. CEGAUPE. Autorizada por el notario segundo del Cantón Machala, Doctor José Cabrera Román, el 02 de Marzo del 2004, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 300 y anotada en el repertorio bajo el No.669 el 29 de Abril del 2004.

De usted muy atentamente,

ING. GALÓ ALBERTO ULLAURI PEREZ

Gerente General C.I: 0700120827

Acepto el Cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía anónima CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ULLAURI PEREZ S.A. CEGAUPE.

Machala, 15 de Agosto del 2012

ING. CESAR ENRIQUE ULLAURI TORRES

C.I: 0703501460

28709

Machala, 20 de Diciembre del 2.012



DRA. ROSA ISABEL PAVÓN DURÁN

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA,

SUBROGANTE